

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2024/15564 Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la corrección de errores al anuncio 2024/13639 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 16/10/2024 sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas y designación del órgano técnico de selección, para la cobertura de una plaza de agente de la Policía Local, por el sistema de concurso.

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Concejala delegada de personal N.º 1775 de 7 de Noviembre de 2024 se ha resuelto rectificar el error material detectado en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 200, de 16-10-24, sobre aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas y designación del órgano técnico de selección, para la cobertura de una plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de concurso. En el sentido siguiente:

PRIMERO.- Rectificar el error material detectado en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 200, de 16-10-24, sobre aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas y designación del órgano técnico de selección, para la cobertura de una plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de concurso, de forma que

donde dice:

...

"QUINTO: Convocar al órgano técnico de selección para el día 19 de noviembre a las 09:00 horas junto con el asesor psicólogo Colegiado en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana número CV-06758 D. Juan Ramón Arnal Peiró de la mercantil PsicoArnal SL. y a los aspirantes admitidos el mismo día a las 10:00 horas para la realización del primer ejercicio consistente en el reconocimiento psicotécnico, que se llevará a cabo, en el centro cultural Jacaranda, situado en calle Manuel Tomás, 2 de Godella."

debe decir:

...

"QUINTO: Convocar al órgano técnico de selección para el día 19 de noviembre, a las 09:00 horas, junto con el asesor psicólogo Colegiado en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana número CV-06758 D. Juan Ramón Arnal Peiró de la mercantil PsicoArnal SL. y a los aspirantes admitidos el mismo día, a las 10:00 horas, para la realización de la primera prueba de la fase previa a la valoración de méritos, consistente en la prueba de medición de estatura, y seguidamente, la segunda consistente en la prueba psicotécnica, que se llevará a cabo en el centro cultural Jacaranda, situado en calle Manuel Tomás, 2 de Godella."



SEGUNDO.- Publicar anuncio de la presente resolución, mediante edicto que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Electrónico de la corporación, sito en la sede electrónica <https://sede.godella.es> y accesible desde la página web <https://www.godella.es>.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros del órgano técnico de selección.

Godella, 8 de noviembre de 2024.—La concejala de Personal, María Lurueña Ruiz.

